

30 DIC 2008

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Concepción Muñoz Yllera

FSA/fsa/ 193/2008

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO ABIERTO DE LAS OBRAS DE DE ENTERRAMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN (45 KV) EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LOS ANGELES (GETAFE) 2ª FASE (Código de proyecto 06-2-43349-505 - "Enterramiento Línea Alta Tensión P.I. Los Angeles")

De acuerdo con el Art. 86 del R.D. 2/200 de 16 de junio del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los criterios a aplicar para la adjudicación del concurso, son los siguientes:

- | | |
|--|------------------|
| 1) Oferta económica: | hasta 50 puntos. |
| 2) Reducción de plazos de ejecución: | hasta 35 puntos |
| 3) Mejoras técnicas ofertadas al proyecto: | hasta 15 puntos. |

1) Oferta económica:

La valoración en este apartado es de 0 hasta 50 puntos, asignándole 50 puntos a la oferta que haya presentado la mayor baja y 0 puntos a la oferta que no contenga baja. Al resto de las ofertas, se les asignará la puntuación proporcionalmente a la baja ofertada.

La oferta económica será el resultado de aplicar la baja al presupuesto, siendo ésta única a todos los precios.

Se considerarán ofertas desproporcionadas o temerarias y podrán ser desestimadas, previo cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, en los siguientes casos:

- a) Cuando concurriendo un solo licitador, la oferta sea inferior al presupuesto de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- b) Cuando, concurriendo dos licitadores, una oferta sea superior en más de 20 unidades porcentuales a la otra.
- c) Cuando concurriendo más de dos licitadores, las ofertas sean superiores o inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas presentadas.

2) Reducción del plazo de ejecución:

Se valorará con 35 puntos la máxima reducción de plazo permitida y con 0 puntos la oferta que no presente reducción de plazos, al resto de las ofertas se valorará se valorará proporcionalmente a la reducción de plazos ofertada.

La reducción de plazos se ofertará en días naturales.

Al asignar las puntuaciones, se tendrán en cuenta los siguientes condicionantes:

- a) A la oferta que proponga una reducción de plazo superior a 1/2 del plazo previsto se le asignarán 0 puntos.
- b) A la oferta que no proponga reducción de plazo de ejecución, o que la reducción de plazo ofertado sea igual o inferior a 1/5, se le asignarán 0 puntos.

La reducción de plazo deberá ser justificada mediante diagrama de barras idéntico al que figura en el proyecto y justificando los rendimientos de los equipos de trabajo.

Si la empresa adjudicataria hubiese realizado reducción del plazo de ejecución y no cumpliera el plazo ofertado, las penalizaciones previstas en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, serán multiplicadas por un coeficiente igual al de la puntuación que haya obtenido como puntuación en este apartado.

A estos efectos, contabilizan también en los plazos de ejecución, las legalizaciones y los desmontajes, así como la puesta en marcha de los equipos de telegestión.

3) Mejoras técnicas ofertadas al pliego y proyecto propuesto

Los licitadores podrán ofertar por las unidades siguientes, que están enfocadas a mejora e incremento de la capacidad de admisión de potencia y calidad de las instalaciones proyectadas:

| | DESCRIPCION |
|-------|--|
| ml | Tendido de cable HEPR-Z1 26/45 Kv H25 3(1X500) Al |
| ml | Tendido conductor de control. OSGZ-1, de 4x12 fibras |
| ml | Empalme 1 Aisl. Sec. 26/45 kV Termorr. 500 Al |
| Ud. | RSMT-Prueba eléctrica de los cables MT |
| Ud. | RSMT-Prueba eléctrica aislamiento cables MT |
| Ud. | Comprob. Cables cont/fases/rigidez cubierta |
| JUEGO | 3 conectores terminales para CGBS-2 |
| Ud. | Suministro y confección empalme hasta 80 pares FO. Incluso Caja de Acero Inoxidable. |
| Ud. | Medidas finales telemando fo y puesta a punto |
| MI | Supl pant H75 del cable 3x(1x500) Al 26/45 KV |
| Ud. | Aparamenta CR LOS ANGELES |

| | DESCRIPCION |
|-------|--|
| Ud. | Aparamenta CR SAN MARCOS |
| PA | Conexión en BT a CR. |
| Ud. | Marco/tapa fundición M2+T2 |
| Ud. | Arqueta in situ de fabrica de ladrillo 0,70x0,70 |
| Ud. | Sellado con espuma poliuretano. |
| Ud. | Suministro y montaje de apoyo 52E240-B19, sin incluir obra civil |
| Ud. | Suministro y montaje de apoyo 52E240-B21, sin incluir obra civil |
| Ud. | Suministro y montaje de apoyo 52E240-B23, sin incluir obra civil |
| Ud. | 45 kV cadena aisladores amarre nivel II (vidrio) |
| Ud. | Pica PL-14-2000/T (en tierra) |
| Ud. | Anillo (A3x0,6)/T (en tierra) |
| Ud. | Conexión aparatos protección y maniobra |
| Ud. | Soporte y herrajes para aparellaje |
| Ud. | Protec. antiesc. apoyo serie 2 Tramo inf. B-18 |
| JUEGO | 3 terminal aisl. Seco 26/45 kV ext. Termorret. |
| Ud. | Colocación 3 pararrayos-pom-C 48 kV/10kA-B-POL |
| Ud. | Seccionador interruptor 52 kV con telemando |
| Ud. | Colocación/Cambio placa de riesgo |
| Ud. | Colocación Numeración en apoyo |
| Ud. | Aislador (Nivel II) COM para cadenas / puente |
| Km. | Tendido conductor LA 180 D/C |
| Km. | Tendido conductor LA 180 S/C |
| PA | Trabajos en Tensión y grupos. |
| Ud. | Soporte posa pies sobre apoyo celosía |
| Ud. | Tornillo anclaje línea de seg. M16 280/580 (TALS) |

| |
|--|
| <p>AYUNTAMIENTO DE GETAFE Documento aprobado por acuerdo de JUNTA DE GOBIERNO Local de</p> <p>30 DIC 2008</p> <p>LA SECRETARIA General,</p> <p>Fdo.: Concepción Muñoz Yllera</p> |
|--|

Consistirá en el suministro y colocación, o ejecución de cada una de estas unidades, de las que el licitador podrá ofertar las cantidades que considere teniendo en cuenta, que las mismas serán utilizadas en la ejecución. Las unidades ofertadas como mejoras, no podrán ser nunca superiores en cantidad a las presupuestadas en el proyecto para la ejecución.

El importe de las mejoras será el resultado del nº de unidades que oferten al precio unitario de cada una de ellas, según el cuadro de precios que figura en el Proyecto.

La valoración es de 0 hasta 15 puntos, asignando la máxima puntuación a la mejora de mas importe y 0 puntos a la oferta que no contenga mejoras y al resto de ofertas se le asignará la puntuación proporcionalmente al importe de las mejoras.

Resolución de empates:

CONCEJALÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
-SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO E INSTALACIONES-

FSA/fsa/ 193/2008

En caso de empate, se resolverá a favor del licitador que mayor puntuación haya obtenido en el apartado 1 y si aún persistiese, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor puntuación en el apartado 2.

Getafe, 14 de noviembre de 2008

**EL JEFE DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE
ALUMBRADO E INSTALACIONES**



Fdo.: FRANCISCO SÁNCHEZ ÁLAMO